

# **República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional** 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Informe firma conjunta

Número:

**Referencia:** Certificado: E-2794 (1º inscripción año 2022) Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

Certificado: E-2794

**ORIGINAL** 

(1º inscripción año 2022)

Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

# COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

## **CERTIFICA:**

Se autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: TELA BIG BAG DE RAFIA DE POLIPROPILENO.-

**Nombre Fantasía:** TELA BIG BAG, cuyas características son: TELA BIG BAG DE RAFIA DE POLIPROPILENO.-

Expediente Nº 12033614/2022.-

Presentado por: INDUBOL S.A.-

Domiciliado en: Parque Industrial Leones C.P. 2594, LEONES (2594), Provincia de CORDOBA.-

Elaborado por: INDUBOL SA.-

Origen: ARGENTINA.-

**Función/Usos**: Clase VI: Alimentos sólidos secos o de acción extractiva poco significativa Condiciones de conservación a temperatura ambiente o menor durante toda su vida útil.-

Identificación / rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este Certificado.-

**Observaciones**: Cumple con MERCOSUR GMC-RESOLUCION N°: 3/92 y REGLAMENTO (UE) No 10/2011 El presente CERTIFICADO ha sido firmado digitalmente mediante el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados.-

#### FECHA DE VENCIMIENTO: 29-04-2027

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles Nº 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y fecha de impresión: CABA, 2 de junio de 2022.